

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 58 (CINCUENTA Y OCHO) DEL  
HONORABLE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO,  
CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LOS 18 (DIECIOCHO)  
DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2006 (DOS MIL SEIS), DANDO INICIO A LAS  
14:10 (CATORCE HORAS CON DIEZ MINUTOS) REUNIDOS EN EL SALÓN DE  
CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

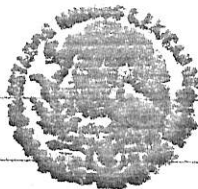
1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM, EN  
CASO DE PROCEDENCIA. EN USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P.  
JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA MANIFIESTA: "LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO DEL  
HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA PASAR LISTA DE ASISTENCIA". EN USO DE  
LA VOZ, EL LIC. JESÚS MANUEL RAMOS MONTIEL, SECRETARIO DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA. ENCONTRÁNDOSE  
PRESENTES: EL C.P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA, PRESIDENTE  
MUNICIPAL; LOS SÍNDICOS: LIC. LUIS RICARDO PÉREZ VELÁZQUEZ  
Y LIC. FEDERICO LARA NIAPP; Y LOS REGIDORES: PROF. SERGIO SOLÍS  
PÉREZ, LIC. ALEXANDRO CANDELARIA SOGA, SRA. MARÍA ESTHER GANZA  
MORENO, LIC. ADRIÁN CANACHO TREJO LUNA, ING. GERARDO TRUJILLO  
FLORES, SR. JAIME FONSECA AGUILAR, SR. CARLOS BARRERA AULD, LIC.  
MARGARITA ARENAS JIMÉNEZ, C. EDMUNDO ALMAJESCA MORENO, LIC. ROSA  
MARÍA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, LIC. JUAN LEDESMA MARTÍNEZ Y ARQ.  
PARTHA GUADALUPE GUEVARA BRUNEL. EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JESÚS  
MANUEL RAMOS MONTIEL DECLARA: "QUÓRUM LEGAL CON 15 ASISTENCIAS POR LO  
TANTO SON VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN."

2. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA  
PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA.- 3. DISPENSA DE LA LECTURA Y  
APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS ORDINARIAS NÚMERO 55, 56 Y 57,  
DE FECHAS 31 DE MARZO, 06 Y 18 DE ABRIL DE 2006, ASÍ COMO LA SOLEMNE  
NÚMERO 24, DE FECHA 07 DE ABRIL, RESPECTIVAMENTE.- 4. SE SOMETE A  
CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL  
DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA  
PÚBLICA, A FIN DE LLEVAR A CABO EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA  
PROPUESTA DE TRANSFERENCIAS DE CREACIONES, ANPLIACIONES Y  
DEMINUCIONES A PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORIGINALMENTE  
AUTORIZADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005.- 5. SE SOMETE A  
CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL  
DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA  
PÚBLICA, CON EL OBJETO DE ANALIZAR, ESTUDIAR Y EMITIR EL DICTAMEN  
CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA DIÓCESIS DE  
LEÓN A.R., SOBRE UNA DONACIÓN DE UN ÁREA DE TERRENO UBICADO EN  
CERRO DE LOS LEONES DE 107 M2, ANEXA AL TERRENO QUE FUE DONADO A  
LA PROPIA DIÓCESIS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA IGLESIA.- 6. SE  
SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL  
DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA  
PÚBLICA, CON EL OBJETO DE ANALIZAR, ESTUDIAR Y EMITIR EL DICTAMEN

EN USO DE LA VOZ, EL C.P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA MANIFIESTA: "LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, CON EL OBJETO DE ANALIZAR, ESTUDIAR Y EMITIR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA C. MARÍA CRISTINA BOLLUSA DUTHOY, SOBRE LA REGULARIZACIÓN DE UN INMUEBLE QUE SE OCUPA POR ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EN DONDE SE CONSTRUYÓ UNA TOLVA DE BASURA EN LA CALLE PASTITA DE ESTA CIUDAD". - EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JESÚS MANUEL RAMOS MONTEL EXPRESA: "SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, CON EL OBJETO DE ANALIZAR, ESTUDIAR Y EMITIR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA C. MARÍA CRISTINA BOLLUSA DUTHOY, SOBRE LA REGULARIZACIÓN DE UN INMUEBLE QUE SE OCUPA POR ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EN DONDE SE CONSTRUYÓ UNA TOLVA DE BASURA EN LA CALLE PASTITA DE ESTA CIUDAD, EN EL SENTIDO DE AUTORIZAR EL PRGO A LA PETICIONARIA DE UN ÁREA DE 28 M2, POR UN MONTO DE \$30,000.00 (TREINTA MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA PARA APROBAR EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS, LES RUEGO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN SOMETIDO A VOTACIÓN, SEÑOR PRESIDENTE"

----- 15. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, CON EL OBJETO DE ANALIZAR, ESTUDIAR Y EMITIR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE AL ASUNTO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS SANTA FE DE GUANAJUATO, A.C., PARA EL EFECTO DE QUE SE ENTREGUE COMO DONACIÓN UNA SUPERFICIE DE 1,000 M2, UBICADO EN CALLE JAGÜEY, ESQUINA CON CALLE HERRADURA S/N EN LA COLONIA NORIA ALTA DE ESTA CIUDAD. -





**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Guanajuato, Gto.



**H. AYUNTAMIENTO**  
DE GUANAJUATO

EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 11:30 HRS. DEL DIA 3 DE MAYO DEL 2006, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE SINDICOS Y REGIDORES LOS CC. SINDICOS LC. LUIS RICARDO PÉREZ VELÁZQUEZ Y LC. FEDERICO LARA KNAPP; REGIDORES ING. GERARDO TRUJILLO FLORES, I.A.E.T. EDMUNDO ALMANZA MORENO Y LC. ADRIAN CANACHO TREJO LUNA, INTEGRANTES TODOS DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO PERIODO 2004-2006, CON EL OBJETO DE ANALIZAR, ESTUDIAR Y EMITIR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE AL ASUNTO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS SANTA FE DE GUANAJUATO, A.C.

**ANTECEDENTE**

PRIMERO.- EN RELACIÓN A ESTE ASUNTO QUE YA HA SIDO TRATADO EN DIVERSAS SESIONES DE AYUNTAMIENTO, EN LAS CUALES SE APROBÓ ENTREGAR A ESTE COLEGIO UNA SUPERFICIE DE 1,000 M<sup>2</sup> UBICADOS EN LA CALLE HERRADURA COLONIA NORIA ALTA Y QUE ES PROPIEDAD MUNICIPAL, PARA EFECTOS DE ESCLARECER ESTA SITUACIÓN LA COMISIÓN EMITE EL SIGUIENTE:

**DICTAMEN**

PRIMERO.- SE REAFIRMA Y CORRIGE LA RESOLUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA EL EFECTO DE QUE SE ENTREGUE COMO DONACIÓN UNA SUPERFICIE DE 1,000 M<sup>2</sup> UBICADO EN CALLEJÓN DEL JAGÜEY ESQ. CON CALLE HERRADURA SIN COLONIA HABITACIONAL NORIA ALTA A ESTE COLEGIO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE LÍNEA QUEBRADA 22.40 Y 21.40 M CON CALLE HERRADURA; AL SUR 33.55 M CON CALLEJÓN JAGÜEY; AL ORIENTE EN LÍNEA QUEBRADA 380 Y 270 M CON CALLE HERRADURA Y AL PONIENTE 55.00 M CON PROPIEDAD MUNICIPAL.

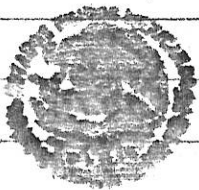
SEGUNDO.- ESTE INMUEBLE ESTA AMPARADO POR LA ESCRITURA NO. 583 DE FECHA 23 DE JULIO DE 1985 POR MEDIO DE LA CUAL EL ISSEG DONA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO UNA SUPERFICIE DE 15,921 M<sup>2</sup>.

9

*Handwritten signature*

*Handwritten mark*

Caratula  
de  
SECRETARÍA GENERAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
San Juan de los Rios, Gto.



H. AYUNTAMIENTO  
SAN JUAN DE LOS RIOS  
GUANAJUATO

TERCERO.- EL INMUEBLE TENDRÁ COMO DESTINO LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OFICINAS O DESPACHO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS SANTA FE DE GUANAJUATO, A.C.

CUARTO.- SE CONCEDE UN PLAZO A LOS DONATARIOS DE 1 AÑO PARA INICIAR LA CONSTRUCCIÓN Y DE 2 AÑOS PARA SU TERMINACIÓN.

QUINTO.- EN EL CASO DE QUE SE CAMBIE EL DESTINO DEL INMUEBLE, O NO SE TERMINE O INICIE LA OBRA EN EL PLAZO SEÑALADO, OPERARÁ LA REVERSIÓN EN BENEFICIO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

SEXTO.- LO ANTERIOR FUESTRTO EN CONSIDERACIÓN DE ESTA COMISION FUE APROBADA POR UNANIMIDAD, PARA QUE EN CASO DE SER APROBADO POR EL H. AYUNTAMIENTO SE REALICEN LOS TRÁMITES LEGALES ENCAMINADOS A LA ESCRITURACIÓN DEL INMUEBLE.

SÉPTIMO.- CABE HACER LA ACLARACIÓN QUE POR SEPARADO, SE ESTA FORMANDO UN CONVENIO ENTRE EL COLEGIO Y EL AYUNTAMIENTO, RELATIVO A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE DICHO COLEGIO ESTA DISPUESTO A OTORGAR.

ASÍ LO RESUELVE Y DICTAMINA LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA CON APOYO Y FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 69 FRACCIÓN II INCISOS C) E) Y 70 FRACCIÓN IV INCISOS A) Y B) DEL H. A. FRACCIÓN V INCISO A) Y 71 FRACCIÓN VII, 72 FRACCIÓN II, 82 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, TERCERÁJENSE LA PRESENTE A LAS 12:30 HORAS DEL DIA DE SU RIGOR CONSTE.

MC. LUIS RICARDO PEREZ VELAZQUEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISION

ING. GERARDO WILLIAMS FLORES  
SECRETARIO DE LA COMISION

EL FERNANDO LUNA RAMOS  
VOCAL DE LA COMISION

T.A.E.T. EDMUNDO ALMANDA MORENO  
VOCAL DE LA COMISION

ING. ADRIÁN CAMACHO TREJO LUNA  
VOCAL DE LA COMISION



EN USO DE LA VOZ, EL C. P. JUAN ANTONIO VALDES PONSECA MANIFIESTA: "LE RUEGO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, CON EL OBJETO DE ANALIZAR, ESTUDIAR Y EMITIR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE AL ASUNTO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS SANTA FE DE GUANAJUATO, A.C., PARA EL EFECTO DE QUE SE ENTREGUE COMO DONACIÓN UNA SUPERFICIE DE 1,000 M2, UBICADO EN CALLE JAGÜEY, ESQUINA CON CALLE HERRADURA S/N EN LA COLONIA NORIA ALTA DE ESTA CIUDAD".- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JESUS MANUEL RAMOS MONTIEL MENCIONA: "SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, CON EL OBJETO DE ANALIZAR, ESTUDIAR Y EMITIR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE AL ASUNTO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS SANTA FE DE GUANAJUATO, A.C., PARA EL EFECTO DE QUE SE ENTREGUE COMO DONACIÓN UNA SUPERFICIE DE 1,000 M2, UBICADO EN CALLE JAGÜEY, ESQUINA CON CALLE HERRADURA S/N EN LA COLONIA NORIA ALTA DE ESTA CIUDAD, EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO INMUEBLE TENDRÁ COMO DESTINO LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OFICINAS DE ESE COLEGIO DE CONTADORES, CONCEDIÉNDOLES UN PLAZO DE UN AÑO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOS AÑOS PARA SU TERMINACIÓN, ASIMISMO, PARA QUE SE REALICEN LOS TRÁMITES ENCAMINADOS A LA ESCRITURACIÓN DEL INMUEBLE Y; EN SU MOMENTO Y POR SEPARADO, SE FORMULE UN CONVENIO ENTRE EL COLEGIO Y EL HONORABLE AYUNTAMIENTO, RELATIVO A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE DICHO COLEGIO PARA ESTE MUNICIPIO HASTA POR UN MONTO DE \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA PARA APROBAR EL DICTAMEN DESCRITO, LES RUEGO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. UNA VEZ CONTABILIZADOS LOS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL DICTAMEN SOMETIDO A VOTACIÓN EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS, SEÑOR PRESIDENTE". . . . .

14. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, CON EL OBJETO DE ANALIZAR, ESTUDIAR Y EMITIR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. JESÚS CARDONA CÁRDENAS, A EFECTO DE QUE LE SEAN ENTREGADOS 5 LOTES Y LA CANTIDAD DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), COMO COMPENSACIÓN DEL VALOR DEL INMUEBLE QUE LE FUERA QUITADO POR EL AYUNTAMIENTO SIN NINGUNA INDEMNIZACIÓN Y CONTRA SU VOLUNTAD.-